

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	628,982,323.00	703,982,323.00	628,982,323.00	703,982,323.00	319,247,500.10	309,734,822.90	50.76
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$628,982,323.00	\$703,982,323.00	\$628,982,323.00	\$703,982,323.00	\$319,247,500.10	\$309,734,822.90	50.76

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$319,247,500.10**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$628,982,323.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **50.76%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “al cierre de este ejercicio presupuestal la SEFIPLAN solamente ministró el 50% del presupuesto devengando, por tal situación el consejo continúa haciendo las gestiones para el pronto pago de los recursos restantes, para que este organismo pueda cumplir con sus compromisos contratados con sus prestadores de servicios y con esto evitar alguna contingencia por demandas y suspensiones de servicios por parte de los proveedores”. **(Figura 1)**



Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$319,247,500.10**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$628,982,323.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **50.76%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, generándose un pendiente de recaudación con un importe de **\$309,734,822.90** que representa el **49.24%** del total estimado. **(Figura 2)**

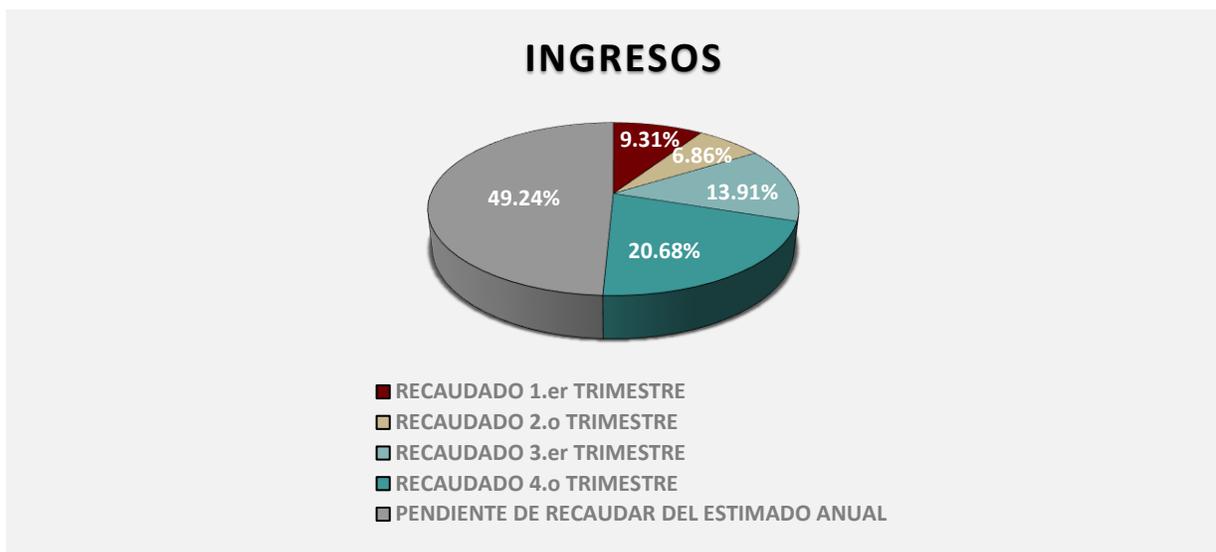


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$22,585,666.00	\$25,598,203.95	\$22,585,666.00	\$25,598,203.95	\$23,254,582.74	\$2,343,621.21	90.84
Materiales y suministros	843,100.00	843,100.00	843,100.00	843,100.00	481,707.77	361,392.23	57.14
Servicios generales	605,553,557.00	677,541,019.05	605,553,557.00	677,541,019.05	475,526,602.76	202,014,416.29	70.18
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$628,982,323.00	\$703,982,323.00	\$628,982,323.00	\$703,982,323.00	\$499,262,893.27	\$204,719,429.73	70.92

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$499,262,893.27**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$703,982,323.00**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **70.92%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “la variación que se refleja corresponden a las economías registradas durante el trimestre, por las vacantes de 7 plazas, una con nivel 300 de director; otras 3 de nivel 700 analista profesional, y 3 de

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

nivel 1000, plazas que al cierre del ejercicio se encontraban sin ocupar”; **Materiales y suministros**, “en este capítulo se generaron economías durante el acumulado al cierre del ejercicio, básicamente derivado a que el recurso por parte del gobierno no fluye conforme a lo calendarizado y lo registrado en el presupuesto, lo que nos obliga a reducir y minimizar al máximo las partidas de gasto de materiales y suministros de oficina”; **Servicios generales**, “al cierre del ejercicio fiscal, el consejo tuvo un ahorro del 30% sobre su presupuesto autorizado, esto motivado en primera instancia por el proceso de transición gubernamental, lo que implicó que algunos de los contratos de servicios por las campañas promocionales, se pactaran hasta el mes de septiembre, aunado a que la SEFIPLAN al no ministrar los recursos conforme fueron devengados, se presenta una deuda considerable a los proveedores de servicios”. **(Figura 3)**

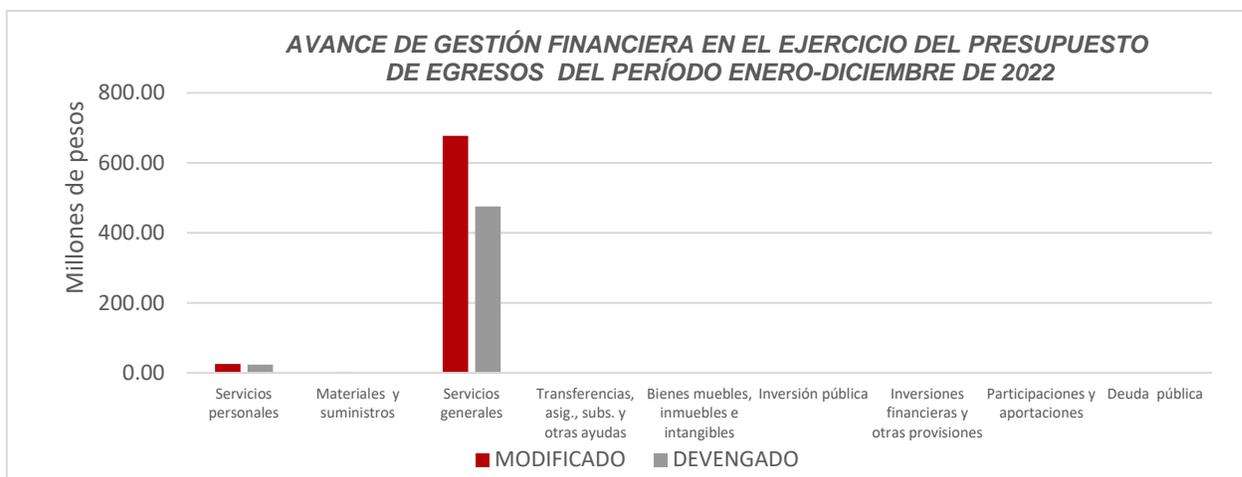


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$499,262,893.27** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$703,982,323.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **70.92%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, generándose un pendiente de devengar con un importe de **\$204,719,429.73** que representa el **29.08%** del presupuesto total modificado. **(Figura 4)**

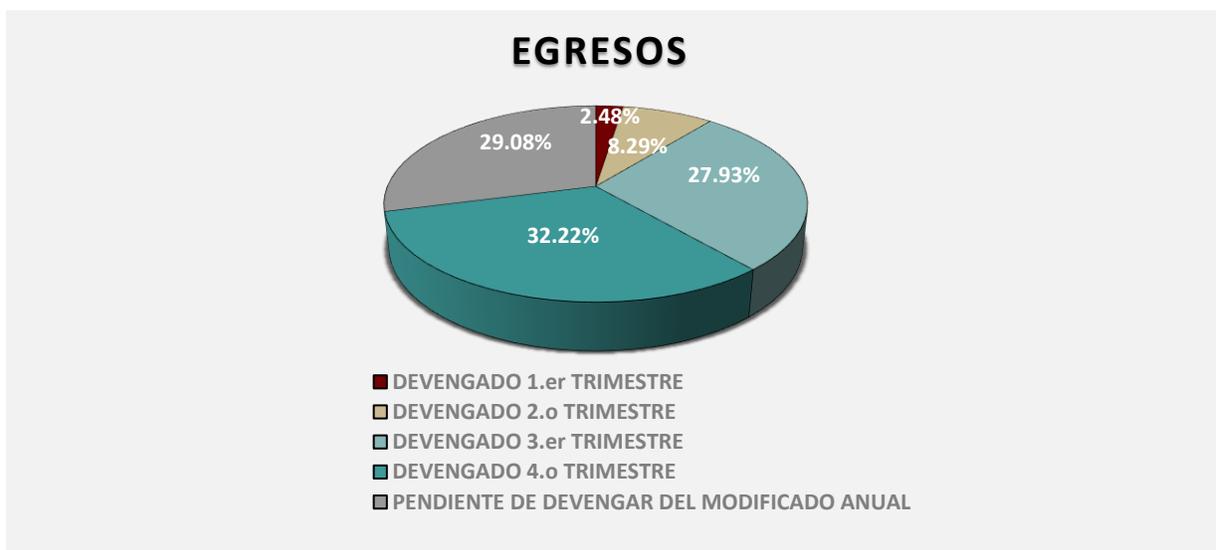


Figura 4

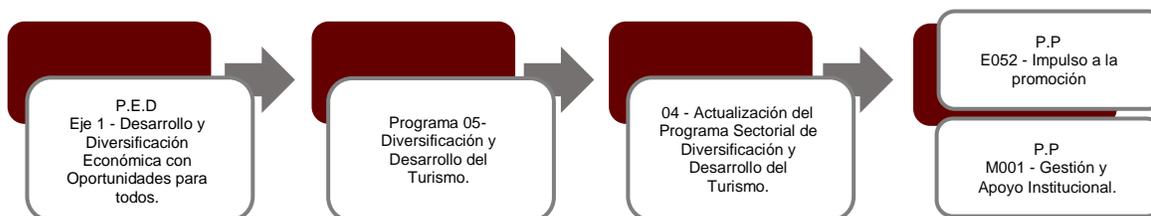
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total autorizado la cantidad de **\$703,982,323.00**, recurso destinado para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

- **E052 - Impulso a la Promoción**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto autorizado de \$686,744,678.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto autorizado de \$17,237,645.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E052 - Impulso a la Promoción									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar a Quintana Roo como un destino competitivo y líder de la actividad turística y que como motor del desarrollo económico y social del estado genere bienestar para todos, mediante el impulso a la promoción	Afluencia Turística	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	108.95	108.95%	108.95%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
P - Incrementar la demanda turística en los destinos turísticos de Quintana Roo, posicionando al Caribe Mexicano como una marca turística multidestino y multiproducto, con presencia global en diferentes plataformas digitales	Comunidad Digital	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	109.87	109.87%	109.87%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C01 - Campañas institucionales de mercadotecnia ejecutadas	Numero de campañas de publicidad y estrategias de generación de contenidos en medios impresos, TV, radio, prensa y medios digitales implementadas	Ascendente	Mensual	18.00	Si	2.00	2.00	5.00	6.00	150.00%	83.33%
						5.00	5.00	4.00	4.00		
C02 - Promoción de los destinos y experiencias turísticas ejecutada	Porcentaje de citas de negocios atendidas	Ascendente	Mensual	1,795.00	Si	364.00	1,039.00	1,137.00	607.00	151.37%	175.35%
						192.00	361.00	841.00	401.00		
C03 - Análisis estratégico del comportamiento de la demanda turística efectuado	Reportes de mercados estratégicos	Ascendente	Mensual	12.00	Si	3.00	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
						3.00	3.00	3.00	3.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED	Descendente	Anual	3.00	Si	0.00	0.00	0.00	16.00	114.29%	114.29%
						0.00	0.00	0.00	3.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	95.00	Si	0.00	0.00	0.00	61.27	75.03%	75.03%
						0.00	0.00	0.00	95.00		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	104.18	No	11.11	60.00	26.67	40.00	50.00%	11.86%
						100.00	80.00	80.00	80.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E052 - Impulso a la Promoción**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **108.95%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala que “el presente reporte contiene la afluencia de turista al estado durante el año 2022”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **150.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “en la 1ra campaña digital #MyMexicanCaribbean: (FASE 2); Para dar mayor difusión a los materiales que se crearon en la primera fase de la campaña, publicar videos en YouTube y TikTok, a la par que se desarrollan y crecen dichas redes sociales. Además de esto, se producirán 5 videos nuevos, los cuales se publicarán en YouTube; de igual forma se realizarán 30 TikToks en los que se usarán clips producidos durante la primera fase y videos nuevos que se producirán en colaboración con 10 creadores de contenido que ya hayan visitado el destino con anterioridad. 2.- Campaña digital con “Full-Time Travel”: Campaña de contenidos diversos de los destinos generados y publicados por este medio especializado en viajes utilizando diferentes plataformas: Web site, redes sociales, newsletters, podcasts los impactos totales se reflejarán en el mes de enero 2023. 3.- Campaña digital con “Kingdom Golf”: Campaña de contenidos diversos generados y publicados por este medio de Estados Unidos especializado en golf y estilo de vida destacando por contenidos que no están disponibles en ningún otro medio. Los impactos totales se reflejarán en el mes de enero 2023. 4.- WIVBOOST: Es una campaña digital de display, video y rich media de todos los destinos del Caribe Mexicano en las principales ciudades de los siguientes mercados meta: Francia, Inglaterra, Alemania, España, E.E.U.U, Argentina, Brasil, Perú, Costa Rica, Colombia, Argentina, Chile, Guatemala. 5. NFL: Campaña en streaming para promover los

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

destinos del Caribe Mexicano a través de las plataformas de la NFL CTV y OTT durante los 102 juegos de la NFL (TEMPORADA 2022). Los mercados meta son: Nueva York, Chicago, Atlanta, Dallas, Los Ángeles, Filadelfia se obtuvieron 253,355 impresiones totales de los spots. Campaña orgánica viajero responsable: La finalidad de esta campaña; crear contenidos que cuenten con elementos de sustentabilidad, así como inspirar al turista a viajar de manera responsable. Se obtuvieron 3,281 vistas en los videos publicados relacionados a esta campaña se tuvo un alcance global de los hashtags #VisitarAdmirarCuidar y #VisitAdmirePreserve de 16,458,536”.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **151.37%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “los objetivos mensuales proyectados para estas acciones fueron rebasados debido a la organización de una caravana nacional que significa un incremento en el número de reuniones uno a uno”.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “los reportes estratégicos nos permiten conocer el comportamiento de los diferentes mercados individualmente así también conocer analizar el efecto que tienen los acontecimientos actuales en la actividad turística..., los reportes se encuentran en la página web del CPTQ”.
- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **114.29%** con respecto a la meta programada anual. La entidad justifica que “para el ejercicio fiscal 2022, el Gobierno del Estado de Quintana Roo, alcanzó la posición No. 16 de 32 Estados; sin embargo, esta cifra no resulta desfavorable para destacar el desempeño de le entidad la cual representa un avance del 75.9%. De igual manera, representa un incremento de dos puntos porcentuales con relación al ejercicio anterior, el cual fue de 73.90%”.

El programa M001 en los niveles fin y propósito reporta una meta anual que no corresponde, ya que fueron modificadas respecto a lo reportado del primer al tercer trimestre del ejercicio el cual fue para el nivel fin 3.00%, sin embargo, en la cédula de

Avance del cuarto trimestre reporta una meta anual de 14.00% por lo que el avance del trimestre es del 533.33% en lugar del 114.29%; el nivel propósito lo reportado hasta el tercer trimestre es una meta anual del 95.00%, en la Cédula de Avance del trimestre reportan una meta anual del 81.64%, por lo que el avance del cuarto trimestre es del 64.49% en lugar del 75.03%. Información proporcionada por SEFIPLAN, cabe señalar, que no emiten justificación al respecto

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **50.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “es importante y relevante resaltar que de las 9 metas con rango rojo 5 de ellas, presentaron rango satisfactorio y meta superada, ya que resultaron mayor a la meta programada, por lo tanto, el resultado en realidad sería el siguiente: $11 / 15 \times 100 = 73\%$ ”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.